**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDICILIA PERMANENTE DE INSPECCIÓN, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, PARA LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.-----------------------------------------------------------------------** En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, en este Salón de Cabildo del Honorable Ayuntamiento, ubicado en la Presidencia Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco; con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y en correlación con los artículos 47 fracción IX, 58, 76, y demás aplicables del Reglamento Orgánico de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, se reúnen el C. José Rodríguez González, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Inspección, la C. Ingeniera Eva Griselda González Castellanos, Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Inspección, así como; la C. Licenciada Claudia Alejandra Iñiguez Rivera, también Regidora Colegiada, de la Comisión Edilicia Permanente de Inspección; con el fin de celebrar la **SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INSPECCIÓN,** la cual se efectúa el día de hoy viernes 10 diez del mes de junio del año 2022 dos mil veintidós. Siendo las 13:19 trece horas, con diecinueve minutos; se da inicio a la sesión de trabajo, tomando el uso de la voz quien preside la comisión convocante, que corresponde a la Comisión Edilicia Permanente de Inspección. **REGIDOR C. JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INSPECCIÓN.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------** Buenos tardes, Regidora Eva Griselda González Castellanos, Regidora Claudia Alejandra Iñiguez Rivera, compañeras integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Inspección, de este Honorable Ayuntamiento de Puerto Vallarta. Y a quienes nos acompañan agradecerles, igualmente buenas tardes, Licenciada Hortensia Dueñas Salcedo, Directora de Inspección y Reglamentos, Arquitecta Adriana Guzmán Jiménez, que en su representación viene el Licenciado Jahir Eliud Secundino y también el Arq. Ricardo Cerezo Ortiz, que también los invitamos para que nos acompañaran en esta mesa, muchas gracias, en representación de la Directora de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Licenciado José Ascensión Gil Calleja, Director de Servicios Públicos Municipales, quien viene en su representación Daniel Fabián Ibarra Díaz, muchas gracias, muy amable, de parte de Servicios Públicos Municipales. En mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Inspección, les doy la más cordial bienvenida a esta Sesión de Trabajo. Por lo que siendo las 13:19 una con diecinueve minutos, del día viernes 10 diez de junio del año 2022 dos mil veintidós, damos inicio a esta Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Inspección. Como desahogo del **Orden del Día**: **Primero,** me permito a continuación, tomar la correspondiente lista de asistencia de sus integrantes: Regidora Colegiada Eva Griselda González Castellanos - Presente. - Regidora Colegiada Claudia Iñiguez Rivera – Presente. Regidor Presidente José Rodríguez González – Presente. Con un total de asistencias 3 tres. Por lo anterior, siendo la 1:20 la una con veinte minutos, del día viernes 10 de junio del año 2022, como **segundo** punto, se declara la existencia de quorum legal, para la celebración de esta sesión de trabajo, en virtud de contarse con la asistencia de 3 (tres) regidores de un total de 03 (tres) regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Inspección. Enseguida para el desahogo de esta sesión, propongo a ustedes compañeras regidoras, el siguiente orden del día: **Primero.-** Lista de asistencia, **Segundo.-** Declaración de quorum legal, **Tercero.-** Aprobación del orden del día, **Cuarto.-** Apertura de la mesa de dialogo con los titulares de las Direcciones de, I.- Inspección y Reglamentos, II.- Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, y III.- Servicios Públicos Municipales, para

generar propuestas con el objetivo de mejorar la calidad del servicio, en las tareas de Inspección, **Quinto. -** Asuntos Generales, **Sexto. -** Clausura de la Sesión. Acto continuo, como punto **tercero**, está a su consideración compañeras regidoras, el orden del día al que se le ha dado lectura, por lo que, de no existir comentario u observación al respecto, lo estaré sometiendo a su aprobación. ¿Alguien tiene algún comentario u observación al respecto? Visto lo anterior, solicito a ustedes en votación económica levanten la mano quienes estén a favor de esta propuesta del orden del día. A favor 03 tres, en contra 0 cero, abstención 0 cero. Aprobado por mayoría simple de voto. Continuando con el desahogo del orden del día, a continuación, paso al punto **cuarto** relativo a la Apertura de la mesa de dialogo con los titulares de las Direcciones de, I.- Inspección y Reglamentos, II.- Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, y III.- Servicios Públicos Municipales, con el propósito de generar propuestas de mejora en la calidad del servicio en las tareas de Inspección. Por lo que enseguida doy la bienvenida a los directores convocados, y así mismo, les hago del conocimiento que el motivo de esta mesa de trabajo, es con el fin de que esta Comisión, conozca el estado que guardan en materia de inspección, las Direcciones de Reglamentos e Inspección, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, y Servicios Públicos Municipales, que se encuentran a su cargo. Lo anterior, a fin de que en conjunto con mis dos compañeras regidoras Eva Griselda González Castellanos y Claudia Alejandra Iñiguez Rivera, y el de la voz, se hagan propuestas, para la adopción de medidas, que nos lleven a garantizar, el buen desempeño en las tareas de inspección, siempre como propósito la elevación de la calidad en el servicio público a que estamos obligados con la ciudadanía, lo cual desde luego que dichas tareas estén sustentadas en la legalidad y del cumplimiento de los diferentes Reglamentos Municipales aplicables para llevar a cabo su función de inspección. De igual manera invito a nuestros directoras y director que hagan propuestas en materia de alguna necesidad que tengan en el desempeño de su actividad, que de ahí deriven en temas para futuras iniciativas para esta comisión, pues ahora sí, invitarlos a ustedes, quisimos que vinieran las dependencias y agradecerles se ve el interés, queremos que funcionen bien las dependencias, sabemos que muchas de sus áreas carecen de lo básico, par a implementar sus tareas y eso es lo que nosotros queremos tomar nota y hacérselo saber al propio presidente de las necesidades y en qué estado se encuentran las dependencias que ustedes representan dignamente, muchas gracias, ahora si quien guste hacer uso de la voz, por favor, con mucho gusto. *– Directora Lic. Hortensia Dueñas Salcedo* Buenas tardes a todos, regidores, directores, de parte de la Dirección de Inspección y Reglamentos, comentarles, que hay muchas carencias, muchas necesidades, si estamos trabajando sobre marchas forzadas, la Dirección requiere y nos hacen mucha falta vehículos, tenemos solo dos vehículos, entonces no estamos rindiendo a lo que requiere la ciudadanía, entonces aparte n nosotros vemos también lo que en la zona federal, requerimos motos ,,o no tenemos, radios ,también requerimos radios , tenemos radios a los que les hacen falta pilas, no son suficientes para la dirección, nos hace falta personal, la dirección de inspección y reglamentos nos hacen falta vehículo, la cabina de reportes me gustaría que tuviera mas variantes, solamente tenemos dos líneas, pero debemos empezar a trabajar, por otras variantes, para atender los reportes, deberíamos implementar el uso de whatsapp, uniformes también, conseguimos uno pero no se lo hemos pagado a la empresa, es bien importante que la dirección de inspección y reglamentos este bien identificados, muchas gracias*. – Regidor José Rodríguez González:* Mire sí, es algo que ya habíamos nosotros identificado, pero es bueno escucharlo de viva voz, ya están tomando nota de esto, porque de verdad los puntos que señalas son necesarios, y es que las funciones que desempeñas ustedes desde ahí desde las direcciones es la cara con la ciudadanía, requieren las herramientas necesarias de trabajo, y si, los

uniformes son bien importantes, así como la credencialización. *- Directora Lic. Hortensia Dueñas Salcedo:* Exactamente, pues se corre el riesgo de que de repente otra persona se apersone como inspectora de reglamentos, fue algo que a mí me preocupo mucho, los uniformes, y más que nada porque pues nosotros eh a veces se retiran vendedores hasta a la marina nos, o sea, aunque se identificaban ya el simple hecho de traer un uniforme, ya trataron de respetarlos un poco más, entonces si es algo delicado, si es algo que la verdad a mi si me preocupa porque pues nosotros al final levantamos un acta, por eso es bien importante que el personal este bien identificado y que sepan que es el personal de reglamentos.  
*– Regidor José Rodríguez González:* No, no claro que sí, licenciada de verdad, por eso es muy importante estas mesas de trabajo, muy importantes, a dado buenos resultados cuando se hacen las mesas de trabajo y así podemos darnos cuenta de las necesidades de cada dependencia, y tengan lo por seguro que se va tomar en cuenta, están tomando nota de todo, para nosotros directora, regidoras de verdad, y más porque es la cara. *- Directora Lic. Hortensia Dueñas Salcedo:* Y bueno ahora aprovechando, ya que estamos pidiendo igual voy a pedir también equipos de cómputo*. – Regidor José Rodríguez González:* Mire vamos a empezar por lo primero, de verdad se lo digo licenciada, vamos a trabajar en eso, es que dos carros para todo Puerto Vallarta. *- Directora Lic. Hortensia Dueñas Salcedo:* Y la verdad es que es una necesidad, a mi causa preocupación y frustración el hecho de no poder atender todos los reportes, y quedo mal como dirección y yo me siento frustrada, pero estamos trabajando con lo poco que tenemos, ahora sí que restirando y tratando de hacer nuestro mejor trabajo, y si es una necesidad para que la Dirección de reglamentos pueda funcionar, creo que le estamos echando mucho las ganas, hay bueno elementos, pero también requieren material para poderse desenvolver. *– Regidor José Rodríguez González:* Si, esto tiene que ser a la brevedad, y mire hay un punto que también quería tratar, que et sucediendo, y lo digo, hay un tema en la zona turística de los que están en las playas donde se desempeña las funciones del reglamento, que ya está se les faltan el respeto a las personas que, ya que venden en las playas y tengo entendido porque han llegado conmigo algunas personas conocidas, que pues ya hasta les han dado algún golpecito por ahí, a más de alguna por ahí. Entonces tenemos que hacer un reglamento donde esas personas que tengan ese tipo de reacciones con las de reglamentos tengan alguna sanción, lo digo porque la verdad, han sido muy groseros, y algunos vendedores de playas y por eso ahí le tenemos que apoyar a usted para que usted pueda tener alguna sanción sobre esas personas. *- Directora Lic. Hortensia Dueñas Salcedo:* sí efectivamente, como usted lo menciona, han recibido algunas agresiones por parte de los vendedores, también solicitarle qué seguridad pública nos brinde el apoyo, porque los elementos de reglamentos a veces solicitan el apoyo de seguridad pública y pues se tardan, y pues ellos ahí están en el momento, entonces sí es bien importante, porque nosotros desde que entramos en una clausura pues estamos en contacto con personas que están molestas. Hace poquito entró rápido, y nos lo dejaron encerrado, habla rápido el elemento y pues vimos la manera de sacarlo, pero no se valen, no se valen esas cosas, creo que también de seguridad pública nos tiene que apoyar, yo les he dicho o sea los elementos de reglamentos pues no tiene nada más, pero cuando llegamos a ser una clausura o retirar un vendedor, muchas veces no les gustan a las personas, entonces este pues buscan la manera de asustar al Inspector, entonces sí, necesitamos que cuando se le pida a los de seguridad pública el apoyo, que si no lo den, también es a bien aclararlo, que si no lo han dado, pero creo que hace falta un poquito más. *– Regidor José Rodríguez González:* Perfecto, ya no vamos a tener ese punto, para la próxima vamos a invitar a los de seguridad pública, que estén aquí con nosotros para que hagamos un compromiso, y puedan respaldar, porque si, si es cierto, la verdad han sido

golpeados algunos inspectores de reglamentos, a otras les ha dicho palabras obscenas. *- Directora Lic. Hortensia Dueñas Salcedo:* Igual si me pudiera apoyar, no sé porque le empezaron a dejar a reglamentos y digo lo hacemos con mucho gusto y con mucho entusiasmo, el tema de que se revise lo que son los cruceros, pero en los cruceros nos encontramos en lo que los que limpian, los limpiaparabrisas, y son muy groseros, entonces yo creo que ahí seguridad pública, en esos aspectos que tenemos antecedentes, nos debería de apoyar ya que en ellos que hemos detectado focos rojos, que sean ellos los que los retiren, pero de repente dice no, este reglamento te toca, si pero reglamentos lo dejamos en desventaja, porque es un elemento que no está armado, y ahí es donde hemos tenido los focos más preocupantes. *– Regidor José Rodríguez González:* Si, y entonces en la próxima mesa de trabajo, invitamos a los de seguridad pública también, para que nos acompañen. *– Jefe de Inspección y vigilancia en la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Jahir Eliud Secundino:* Buenas tardes a todos y pues lo que prácticamente es la misma la misma problemática cliente en el área de reglamentos simple y sencillamente es el área de equipo de trabajo que esté vehículos sí tenemos 4 (cuatro) vehículos somos siete inspectores pero falta personal porque sientes vectores para todo Puerto Vallarta la verdad muy poquito son demasiadas en el área de nosotros que revisamos mandé para acaparar yo creo que unos 10 (diez) inspectores pero el tema de pedir y pedir personal es pedir vehículos porque cada día cada Inspector se mueva por sí solo, entonces serían 10 (diez) vehículos y 10 (diez) inspectores prácticamente nosotros no nos vemos 4 (cuatro) vehículos, porque tenemos 6 (seis) vehículos, pero dos de ellos no sirven, no salen del taller, y pues de equipos de cómputo también nosotros necesitamos, ya que elaboramos y reportamos a diario reportes de los temas de obras, lo que sí me gustaría más que meter personal, es que todo el personal que vaya entrando se ha capacitado, es importante la pues la administración debe contar cuando salgan con armas jurídicas, es decir, de cómo levantar un acta, cómo redactar un acta, inclusive como sustentarla, entonces bueno no sirve tener 10 (diez) inspectores si los 10 (diez) inspectores no saben cómo hacer el procedimiento, entonces es importante implementar una capacitación especialmente para para estos servidores, eso sí se los agradecería mucho, porque sí sé lo eh estado, pidiendo pero a la vez pues como que el trabajo y otras cuestiones no se ha dado, pero ahí poco a poco vamos nosotros con lo que sabemos capacitando, otro tema muy importante en el área de Desarrollo Urbano, y que yo sí quisiera que nos apoyarán, es con el área de las zonas donde no están todavía, o están dentro del ambiente como zonas ejidales, zonas irregulares exactamente, hay demasiadas zonas consolidadas que precisamente son irregulares, entonces no sé, si se hiciera un plan de trabajo de cómo regularizar esas partes, eso sería bueno porque de plano lo que es del área de volcanes todo por allá arriba es una zona irregular, dónde hay demasiada edificación, y por lo tanto no sea a sacado y no pueden sacar una licencia de construcción, entonces sí me gustaría que esos dos puntos los tomáramos como una tarea, para ver qué se puede hacer en esos dos aspectos, qué es el área de capacitación y las zonas irregulares de ahí, de las zonas que no pueden sacar licencia. *– Regidor José Rodríguez González:* Muy bien, muy bien tus propuestas y ahí es verdad, es que mira comentarte algo, en la zona rural nosotros hemos estado yendo con los fraccionadores, es que meten el trámite y no le dan seguimiento, y nos está pegando ahí, porque ni un solo servicio le ofrecen al que compra, y la necesidad del que compra, pues dice ahí, pero he tenido de reuniones con ellos, con los que compran y les digo; de verdad, no se lo están vendiendo en ese precio que les dicen, hasta el triple o más, porque lo que ustedes gastan en agua, lo que ustedes compran sus garrafones, que la pipa, que la pulsera que todo eso que hacer para lograr tener una sola necesidad que se la hago entonces dentro

de poco y tú vas a ser parte de eso te íbamos a invitar algunos desarrolladores por parte de la comicidad el consejo que traía amos de regularización de predios para comenzar a hablar con ellos el otra vez hablé con el subdirector con Felipe y le dije que es necesario que tengamos una reunión con ellos ya, y decirle de cómo le van a ayudar al gobierno que no nada más es sacarle y para pedirle, también investigue un poco y dejarle un poco para las personas que compran un terreno, de verdad es algo que cuando vamos a las colonias, y ya le tocó ir a la regidora, este es algo que está bien difícil y aparte cada día crece y crece, y por más que no se va alcanzar para surtir en todas las necesidades y las básicas, no estoy hablando ni siquiera de otras, dos nada más, no se puede vamos a trabajar en eso y tus dos puntos son muy buenos y vamos al casino al presidente para apoyarnos sí adelante adelante. *– Subdirector de Medio Ambiente, Arq. Ricardo Cerezo Ortiz:* Queridos Reyes Magos, perdón, queridos regidores buenas tardes en este caso, la directora y mis compañeros, si andan puntualizado muy bien esas carencias, que nuestras áreas tienen, y se repiten las carencias por lo que, en la mía falta de uniformes, de tres vehículos que yo tengo, dos están descompuestos, entonces nos queda con uno, uno para fauna y dos motos de las cuales la salinidad por ser en área de cuidado de tortugas y demás las descompone muy rápido, finalmente tengo una nada más en uso, los vehículos son una carencia importante el día de ayer curiosamente y no tan curioso, un ciudadano se quejó muy fuerte conmigo porque estuvo llamando para que fuera fuéramos con salubridad, y pedimos apoyo de otras áreas, no fueron y cuando llegamos ya habían talado, compañeros que estaba en inspección con la única camioneta pues estaban hasta el sur y no alcanzaron a llegar, esa es una de tantas que se repiten yo creo en todas las áreas, donde sí yo subo al cerro por cuestiones ambientales me es muy difícil bajar, porque en lluvias las brechas nos impiden el paso y el tiempo total de vuelta es complicado, entonces los vehículos es un personal desafortunadamente tenemos poco personal en esta acción y poco vehículo, lo del poco personal así como dice muy bien el licenciado tenemos un biólogo que acompaña un inspector y un abogado para poder llenar las actas como debe de ser, porque empieza a llenar las actas pues el abogado pero no sabe nada de lo ambiental y no tiene el poder de firmar el acta ni de hacer el levantamiento, así es que recibe personalmente el biólogo pues no sabe el llenado de las actas, pero si sabe de las carencias en cuestiones ambientales que están siendo y después reconocer árboles o fauna o Flora que sea correspondiente entonces a pesar de que tengamos muchos inspectores no podemos dejar unas unidades nada más de dos en pareja, entonces eso se nos vuelve una merma, y allá desde la perspectiva logística porque ni estamos con mucha gente para poder armar una unidad, nada más si los capacitamos y somos más eficientes creo que podemos aprovechar más, y te den más vehículos y en el mismo tono que la directora, el equipo con los uniformes tengo compañeros que pues ahora sí que están reciclando el uniforme de hace tres administraciones y pues la verdad no se vale, entonces es muy complicado y pues estás en contacto pues, pero de repente esa playera de administraciones anteriores te las encuentras con los muchachos que limpian parabrisas, o sea, no dan legalidad aquí y pues estamos en una dependencia que es como si en un equipo todo desordenado, hemos tenido ese problema, de igual manera el acompañamiento con seguridad pública, en una ocasión yo que fui a una inspección con los muchachos y hubo un constructor que muy valiente, reto a golpes, entonces diría Juan Gabriel ¿pero qué necesidad? Entonces pues sí, es importante que tengamos ese acompañamiento y bien la logística de este tipo der situaciones los compañeros de seguridad pública nos ayuden y nos dice, mira te va a dar teléfono del encargado de inspección será que tengas el teléfono para emergencias y eso yo creo que sería prudente que también nos ayudaremos todos y aprovechar nuestra directora aquí presente, el coordinar la situación del ruido

ciudadano, y quiero ser honesto a veces nosotros entendemos quién y quién está en el ruido y quién no me habló ciudadanos y me dice hay un ruido a las dos de la mañana, es que entro a las dos de la mañana yo soy así siempre medio ambiente y en un antro entiendas y pensión es que hay una casa de un ruido y la banda reglamento y el reglamento tener una persona que parrandero y a las 2 de la mañana y creo que si nosotros también trabajamos en esto, podríamos reconocer cuál es nuestro alcance evidentemente más para los ciudadanos entonces sería para observaciones, el apoyo en equipo motos yo en lo particular el desgaste que tengo, por ejemplo en equipos como se está con el contacto con salinidad es muy alto entonces bueno las motos se echen a perder muy fácilmente se deshacen con la sal y ahorita por eso siempre tenemos un problema en el que no nos ha liberado también gasolina entonces tenemos ahí problemita de té de gasolina echar la mano con eso sería. *– Regidor José Rodríguez González:* Bueno, mira de verdad qué me da tanto gusto poder estar en esta mesa de trabajo, que yo creo que es la primera mesa de muchas, porque son la columna vertebral ustedes de un ayuntamiento, tengan por seguro que su voz va a ser escuchada, porque sí, no tenemos de otra más que comenzar a dotarlos de herramienta de trabajo porque eso es muy necesario, porque un ciudadano paga un impuesto y es necesario que se vaya directamente decirte si puedo también a las áreas donde ustedes haga su mejor trabajo porque gracias a eso entra, mira ahorita me hicieron una pregunta qué bueno que lo estoy diciendo aquí y lo voy a decir aquí, ahorita la recuperación del iniciativa que acabamos nosotros de presentar y que gracias al apoyo pudo ser aprobada, a pues sobre esta iniciativa me preguntaba un ciudadano, ¿a dónde voy? hemos logrado recuperar, y ya va a entrar dinero de esa iniciativa, de hecho está entrando ya, porque no implementar las vialidades porque no meterla directamente dónde debe de ir cada peso de todo eso que no existía, y que hoy está yéndose verdaderamente a tesorería, que por favor de licencia que están sacando sus licencias. En el caso de en este caso, de la herramienta necesario creo que lo vamos a comprar esos puntos que vamos a tocar esa puerta a decirle al presidente que verdaderamente va a estar de acuerdo con todos ustedes de poder apoyar porque ya es una necesidad, Vallarta es muy grande, como decía que quedó de ayer de verdad de la zona rural se venga hasta allá, hasta la misma boca es lo mismo para usted, aquí de allá de la zona rural de quedarte pensé que venía todo es todo Vallarta lo que recorren, y yo sí eh visto un tsurito a los inspectores como sardinitas de verdad, entonces creo que este tema es bien importante porque es inspección y miren aquí tenemos a las regidoras, y pues son temas que realmente nos interesan, vamos a echarle ganas para hablar con el presidente de sus inquietudes y más que nada las necesidades, y vamos a estar aquí. *– Subdirector de Medio Ambiente, Arq. Ricardo Cerezo Ortiz:* Muchas gracias muchas gracias Quisiera agregar un punto, aprovechando este inercial y está está dicha de tenerlos y apoyándonos y piense que la subdirección de medio ambiente y han tenido oportunidad de visitarnos se encuentra en la lija la parte de atrás lo que era antes en la cárcel para niños no hemos tenido un fallo estructural en el 45 - 50% (cuarenta o cincuenta por ciento) de la de las oficinas, yo si quiero decir que es evidente un colapso y ya viene el colapso y hasta le echaron un oficio por parte de protección civil y la dirección de proyectos estratégicos, bien ayudarme y apoyarme y éste está trabajando en el proyecto, pero lo que sí quisiera que me ayudaran era la consolidación del proyecto y archivo, porque tres de mis cinco áreas están bajo este 45% (cuarenta y cinco por ciento) de las estructuras y no pues no se puede reparar las casas son de adobe, no tienen estructura no tienen castillos no tienes nada, y el reparar me sale más caro, hablando como constructor que volver a hacer porque no va a soportar el movimiento la estructura, entonces ya estamos trabajando conforme con riesgos de las oficinas, porque ya las vigas ya sé doblaron, entonces quisiera solicitarles su

apoyo para ver si pudiéramos consolidar la reestructuración de la oficina, yo estoy trabajando con proyectos estratégicos muy de cerca, a mi profesión; por los que no saben soy arquitecto, tratando de modular ante una contingencia, que me queda claro, que no solo es en este ayuntamiento sino en todo el país, hay que cuidar el dinero pero ante cualquier contingencia pues bueno al menos que los que estén ahorita no sé qué de mi archivo, ni a la intemperie y quede bien resguardado, y mi gente pues esté trabajando en un lugar decente, entonces quisiera solicitarles ayuda, para ver si pudiéramos fortalecer eso que ya proyectos estratégicos me está echando mucho la mano. *– Regidor José Rodríguez González:* Hablaré con Pepe, para poder hablarlo también con el presidente, echarle la mano nosotros, como podamos nosotros, pero quiero decirles algo mis compañeras regidoras y yo vamos a tocar esas puertas, y creo que unidos, vamos a poder lograr que algo suceda para el bien de las dependencias. Y es que, si he ido ahí a visitar, y era un albergue entre comillas para los niños, que andaban portándose mal, pero si pues tiene muchos, muchos años, es más ahí crecimos (risas). *– Subdirector de Medio Ambiente, Arq. Ricardo Cerezo Ortiz:* Y bueno es cuanto, queridos reyes magos. – Jefe de Rastro, M.V.Z. Daniel Fabián Ibarra Díaz: Vengo en representación del Director José Asunción, y soy jefe de rastro, les voy a hacer mención de pocos puntos, pero muy necesarios, ahí en el rastro tenemos una derrama de 1200 mil doscientos litros, no perdón son 120,000 ciento veinte mil litros diarios, entonces cada 24 veinticuatro horas y pues somos un dolor de cabeza para SEAPAL, y estamos viendo lo de una planta de tratamiento, ya estamos pidiendo cotización sería muy necesaria una planta para el rastro, entonces ya que nos llegue el presupuesto se los haremos llegar, sería muy bueno, nosotros somos de la parte, esa parte la orilla, entonces todo atravesó por todo y pues es zona norte dos, entonces nosotros somos tapones para ellos, nos recomendaron hacer eso ahorita, tenemos un pacto para tenerlo ahí en el rastro, si es para nosotros nada más para evitarle los tapones, pero lo principal es la planta de tratamiento, es un punto que estamos pidiendo, y otro sería que hay que cercar los límites del rastro, el rastro es bastante grande solamente tenemos un vigilante y pues varios ya son mayores, ayer falleció, uno si estaba de vacaciones y falleció, ella está por jubilarse que ya habíamos pedido su jubilación, diga pues se jubilara a fin de año, entonces ya tengo este otro vigilante que también ya es mayor y no puede hacer recorrido en todo el rastro, tenemos muchas cosas de alto valor, que por cualquier lado nos las puedan estar robando, entonces si pedimos que cerquen el área perimetral del rastro, y se ponga una pluma para evitar el acceso a gente ajena. *– Regidor José Rodríguez González: ¿*Qué es lo que sugiere usted? ¿con malla? ¿cercar con malla si? si, y ya ves que se pagaron todas las bardas perimetrales de los panteones y eso, por eso son estas mesas de trabajo, hemos tenido contacto que podríamos haber metido en ese proyecto, pero nunca es tarde para que vamos a trabajar en eso para que y este como tú dices que este mínimo con malla, porque es bien importante tener muchas cosas ahí, como en el en el taller municipal que ya se va hacer la barda perimetral, entonces pues ahí lo vamos a tomar en cuenta, vamos a ponerlo en los puntos y vamos a tratar pues, el presidente posteriormente por cabildo para que nos ayude ¿sí? *– Jefe de Rastro, M.V.Z. Daniel Fabián Ibarra Díaz:* Muchas gracias y pues uno está encargado de los equipos y pues esa es mucha responsabilidad y no tener más seguridad, entonces sí, si se los encargo bastante, hay una petición de los introductores de reinstalar ahí corrales, en el rastro viejo había corrales, dónde llega la introductoria y los dejaba 1 (uno) 2 (dos) días, aquí nos están solicitando y quieres el Corral tenga báscula, la báscula sería recaudatoria para el ayuntamiento, hay un cobro por pesar cada animal, entonces sería un método de recuperar esa inversión de tener el Corral ahí y lo están solicitando los introductores si me preguntan. *– Regidor José Rodríguez González:* Me pregunta aquí la Regidora, que ¿si lo usan mucho? ¿diario

verdad? *– Jefe de Rastro, M.V.Z. Daniel Fabián Ibarra Díaz:* Diario, ellos pesan allá en el zancudo o acá en Ixtapa, pero le cierran a las 6 (seís) de la tarde, entonces pues ya no hay en dónde pesar entonces sí aquí ponen básculas para pesar, sería una manera de que recaudará más el ayuntamiento, y pues el último, pues igual un vehículo para lo que la jefatura yo hago todas las camionetas el acarreo de aquí de almacén y pues es bastante lo que se consume sí, entonces lo que se pediría nada más, y pues muchas gracias. *– Regidor José Rodríguez González:* No y gracias a ustedes, gracias de verdad al ver esos puntos que ya ustedes no dijeron, y téngalo por seguro que vamos a tratarlo personalmente directamente con el presidente que ya las necesidades, ya Vallarta es demasiado grande, está creciendo y no podemos con las mismas herramientas desgastadas, que aparte no nos dejaron la administración pasada, pero eso es de aquí para adelante, por eso con la herramienta necesaria las dependencias creo que vamos a ver porque todos los puntos de ustedes están tomados en cuenta. *- Directora Lic. Hortensia Dueñas Salcedo:* Bueno aprovechando que ya estamos aquí solo quiero agregar algo a la lista de pedidos, es con respecto a lo del ruido, a mí también me gustaría que nos ayudaran con los sonómetros, es decir la herramienta para medir el ruido, que tampoco funcionan en la dirección entonces igual para que se pueda regular bien la cuestión de los decibeles, porque bueno en lo que nos regimos es en la norma, en la 194 (ciento noventa y cuatro) y es donde nos dice cuanto es lo permitido. Lo que si no estamos bien identificados es en la competencia, saber cuándo entra seguridad pública, cuando entra reglamentos, cuando entran ustedes y a mi humilde punto de vista, creo que debería ser una oficina que se encargue, es decir, una experta que se encargue el teme de ruido, o de los olores, esos temas, porque nosotros lo hacemos, pero el inspector pues lo hace, pero como creen que debería de ser, pero si nos vamos a la norma nos dice que tiene ser 30 (treinta) centímetros de la fuente generadora de ruido, y la tienes que medir de diferentes puntos, pero ¿cuáles son esos puntos? entonces creo que nos hace falta mucha preparación en el tema de ruido, creo que ahí sí, ahí sí a mí en lo personal, si no si, no si me gustaría que capacitarán al personal o que fuera un área que se encargará del ruido o los policías den todos esos detalles exactamente. *– Regidor José Rodríguez González:* Mire lo que siento es que nos falta es la comunicación y la coordinación, para la próxima sesión de trabajo que tengamos vamos a pedirle a Transito y a elementos de la policía que venga por favor, y vamos que le corresponde a cada quien, para que no haya ese tipo de dudas, de verdad a ver si llamamos a reglamentos y todo funciona tocado llamar a su función de seguridad pública pero es preventiva y es encargada de ir en apoyo, los negros que vayan hacer una clausura como dice la licenciada es necesario que hay un elemento o dos elementos que vayan con ellos, porque se pone muy muy pesadas las cosas y sabes no empieza a uno y dónde acaba el otro día donde se empieza porque la verdad a veces no saben a quién le toca hasta dónde son sus facultades para hacer cualquier clausura o llamarle o pedirle a los comercios que se pongan que ya se metan y que han tenido por ahí por La Floresta, me han mandado muchos muchos de esos que verdaderamente afuera están tomando y con un ruido muy fuerte, entonces tendría que acompañar reglamentos con la policía si, digo con la seguridad pública citar a una mesa de trabajo para comenzar a ver a cada quien hasta donde le corresponde, que parece que la próxima en la mesa de trabajo sea así, y esto no lo llevamos de tarea y vamos a platicarlo con nuestro presidente, para luego ver de qué forma y con que sí podemos contar, cómo podemos ayudar, pero téngalo por seguro que el presidente va a saber las necesidades de cada uno de ustedes y su departamentos que representan. *– Subdirector de Medio Ambiente, Arq. Ricardo Cerezo Ortiz:* Seguridad pública nos haría demasiado fuertes en los temas de Inspección porque las faltas de conocimiento o el desconocimiento como tal en cada dependencia hace

o a generado toda esta problemática, por ejemplo, en el área de Desarrollo Urbano; nosotros hemos actuado y en las ocasiones que nos ha acompañado seguridad pública nos hemos llevado detenidos, seguridad pública nos dice que no pueden proceder muchas de las veces, pero hay veces que de manera preventiva si puede, están facultados para proceder en contra de eso. *– Regidor José Rodríguez González:* Así es y en eso mismo estamos, no sé si alguien más guste hacer uso de la voz. *– Regidora Claudia Alejandra Iñiguez Rivera:* Si, y yo pienso que todos estamos de acuerdo, en precisamente la falta de material y herramie4ntas, de las que estamos padeciendo todos, precisamente yo le comentaba la a chato que nos faltaba incluso ahí con nosotros que nos falta equipo de cómputo sino como trabajamos, y es que precisamente si, pues nos han comentado que se está recaudando más ahí en el área de catastro, pero a mi lo que mas me preocupa es que no se vea reflejado, de primera mano con la gente en la calle y en segundo lugar con los compañeros pues ve nada más, o sea, son necesidades básicas y no es posible ver todo esto, digamos esto es un negocio el ayuntamiento y a todos los negocios se les tienes que invertir, y cómo vas a dejar esto caerse, que si ya se viene arrastrando de administraciones pasadas, eso es una realidad pero no nos podemos hacer oídos sordos, entonces yo creo que es importante hacerle saber al alcalde, qué son especies que se dan con ellos, informarle porque pues si yo, hasta mi changarrito tengo uniforme para las chicas que son mi equipo, creo que está, hasta cierto punto vergonzosa está lista, entonces no se vale. *- Regidora Eva Griselda González Castellanos:* Bueno, buenas tardes para todos los presentes, coincido con mis compañeros regidores y bueno yo considero que principalmente deberíamos de citar al tesorero para ver cómo están las arcas municipales y partir de ahí para ver las prioridades en cada dependencia y sino todo, empezar con lo básico. *– Subdirector de Medio Ambiente, Arq. Ricardo Cerezo Ortiz:* Nada más como paréntesis, los regidores y hablo por mi área, en Desarrollo la zofemat tiene una comisión de recaudación y muchos de los bienes que nosotros requerimos pudieran salir de ahí, sin afectar las arcas municipales incluyendo vehículos, equipo de cómputo y que pues evidentemente no todo lo de lo de las oficinas, pero todo lo que utilizamos para cuestión de área Federal marítimo terrestre no, entonces que se puede hacer una opción igualmente acercarnos con el tesorero, de hecho ya el tesorero se ha acercado conmigo. Yo tuve oportunidad hace 10 años de manejar parte de esa comisión federal entonces ya se los movimientos, pero creo que nos hace falta un cabildeo un poco más intenso a las a los miembros de la comisión de zona Federal, para que nos autorice compra de vehículos y demás equipo que necesitamos, y eso pudiera ayudar a buscar recurso municipal en otras dependencias y nosotros utilizar ese recurso que ya está ahí en arcas, que digamos ya está, pero de los miembros del comité tienen que autorizar nada más es como observación. *– Regidor José Rodríguez González:* Bueno, este texto lo vemos es ponemos de acuerdo. *- Directora Lic. Hortensia Dueñas Salcedo:* Igual creo que ahí en el área de reglamentos también venia y procuro hacer convenios con reglamentos y la proporcionado al igual que semarnat, porque pues no se encarga la supervisión de zona federal y pues de ellos saben deberían de apoyar y otra cosa que también digo a mí no logro entender la dirección de inspección y reglamentos genera generado muchas actas ha generado mucho pues ingresos al municipio Y cómo es que nos hagan O sea no se vean reflejados con nosotros porque no eres nada más catastro, o sea, yo me gustaría que les preguntaron cuánto se ingresa al municipio en multas por partes de reglamentos o sea ese me hace como que frustrante. *– Regidor José Rodríguez González:* Si y bueno entendemos, precisamente estamos en esta mesa de trabajo, y como dice la licenciada, ver y vamos a comenzar porque en mi comisión de inspección y vigilancia en que todas las actas todo eso comenzar, para nosotros ver eso también, lo mismo en

Planeación Urbana y darle poquito lo que es este recurso generado a las dependencias, qué es la que genera el ingreso para las para las para muchas obras afuera, o sea creo que es necesario no podemos hacer algo pero estamos mal adentro cuidar primero a su casa y luego puede salir afuera a trabajar, pero entonces cómo sales si no tienes la herramienta necesaria, y de verdad me da, no sé, me siento muy satisfecho con el trabajo de ver que los oímos de viva voz de ustedes que están diario ahí y que nosotros levantamos y decimos, oye ayúdame en eso que no sabemos con qué sacrificio lo hacen que verdaderamente limitaciones hace su trabajo, yo creo que muchas dependencias van a estar igual que ustedes, saben que nos dejaron algo así administraciones pasadas, sí y que no se proveía, pero el profe Michel está trabajando para para esto, pero vamos a nosotros a ver las necesidades de cerca, y cuenten con sus amigos aquí los regidores, y más que nada que los ciudadanos tenga una mejor forma, de que sus representantes son ustedes como diría que nos atiendan con herramientas necesarias y ahí vamos a estar. Y bueno es ahora, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? pues miren, bueno entonces pasamos a los asuntos generales, como punto quito del orden del día, compañeras regidoras, directoras y directores ¿cuentan con algún asunto general a tratar? - Regidora Eva Griselda González Castellanos: Nada más puntualizar que en la siguiente mesa de trabajo debemos citar al tesorero, para que nos rinda un informe detallado de cómo están las arcas municipales en este momento, es decir en que ha gastado, un informe general de octubre a la fecha, y pues nada, es tanto. *– Regidor José Rodríguez González:* Regidora cuenta con ello, que en la próxima mesa de trabajo citaremos al tesorero, y que no diga como el tesorero nos puede ayudar para tener las herramientas que ustedes necesitan, y seguridad publica también va a estar aquí, porque unidos será más fácil que podamos trabajar, y bueno si no hay más asuntos generales, acto seguido y una vez desahogada la sesión pasamos al punto sexto que es la clausura de la sesión, por lo que no habiendo más asuntos que tratar declaró formalmente clausurada la sesión, siendo las 2:12 (dos con doce minutos), del viernes 10 diez de junio del año 2022 (dos mil veintidós), muchas gracias, mándenme un fuerte y cálido saludo a los directores por favor, pero también les voy a pedir a los directores que se presenten aquí a acompañados de ustedes que nos dieron sus puntos de vista, pero si es importante que los directores vengan y bueno de verdad les agradecemos mucho, muchas gracias a todos y todas.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  
C. ING. EVA GRISELDA GONZÁLEZ CASTELLANOS  
REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA  
PERMANENTE DE INSPECCIÓN.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  
C. LIC. CLAUDIA ALEJANDRA IÑIGUEZ RIVERA  
REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA  
PERMANENTE DE INSPECCIÓN.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  
 C. JOSE RODRIGUEZ GONZÁLEZ  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA   
PERMANENTE DE INSPECCIÓN.